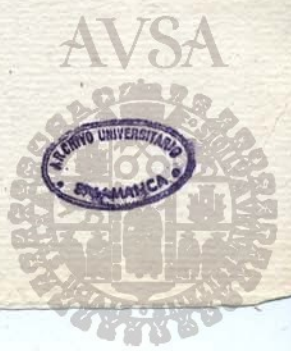


Junta de Beneficencia Escolar de 25. Agosto de 1827.

Sus Dres.
Ocaña, V. 1827.
Huelva.
Rafols.
Hans.

En Salamanca este dia congregados los Señores de la
Junta, se leyó un Memorial de D. Juan Rodriguez
de la Cruz, habiendo presente haberle cubido la fuerza
del soldado, y suplicando se le contribuyere con lo que fuere
del agrado de la Junta y a los señores que se le ocurran
con el motivo: y enterada de acuerdo que mediante tenen
presentados los documentos en devida forma, se le espida
por el Sr. V. P. segun esta acordado el correy. librando
de 640 rs. Con lo que se concluyo esta Junta y firmaron
los de Dios Señores, yo en fe de ello.

Villa
Huesca



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Num.^o 17.

2

Recibí de D. Juan Rodríguez Santana
la cantidad de *seenta* rs. vn. para la suscrip-
cion voluntaria de socorro para los Cursantes á quienes
hubiere cabido la suerte de soldado; de la que se tomará
razon dentro del término de dos dias por el Sr. Contador
nombrado al intento, de 11 á 12 de la mañana.
Salamanca *26* de *Marzo* de 1827.

Tomé razon:
Dr. Huebra

Por indisposicion del Sr. Bibliotec.

Mig.^l *Narváez*

Estacion. *Est*





S^r Rector de esta R.^a Universidad.

D. Benito Rodriguez vecino de esta Ciudad, á V. S. con el respeto q.^e debe de
ca: que en 2. de Abril del corr. año, toco la suerte de Soldado á su hijo Juan,
cursante en esta R.^a Universidad segun resulta del docum.^{to} justificativo q.^e a
compañó; q.^e se subscribió en la misma con el objeto de formar un fondo, p.^a con
el abonar á aquel q.^e le tocase expresada suerte dos mil r.^s q.^e V. S. retallo. El
exponente no ha querido molestar la alta penetracion de V. S. y si ahora lo
hace, es por q.^e el dia 24. del pres.^{te} tiene q.^e salir expresado su hijo al Regim.^{to} de
Zarpadores, q.^e es adonde se le ha destinado; y p.^a suministrarle de aquello q.^e
mas necesita, y pagar cuerdos gastos q.^e se le han ocasionado tanto en recuasos
q.^e ha hecho, quanto por el ajuste del instituto.

Sup.^{ca} á V. S. tenga á bien mandar se me entreguen los
referidos dos mil r.^s cuya gracia espera conseguir de su recto buen corazón.

Dios que. á V. S. m. a. Salam. ca 23. de Agosto de 1827.

Benito Rodriguez





S. Alcalde Mayor de esta Ciudad y Prov.^{ia}

D. Benito Rodriguez ver. de esta Ciudad á N. J. hace pres. q. en el sorteo de los treinta y dos soldados q. en ella se celebró el día 2.º de Abril del corr. año, tocó la suerte a su hijo Juan del n.º 39. y por haber seguido el num.º en mérito por aquellos q. presentaron protestas q. fueron justas ha quedado en la clase de soldado y agregado al Regim.º de Zapadores y q. acreditarlo adonde tenga por conveniente.

Sup.ª a N. J. mande al Sr. D. de este Ill.º Ayuntamiento. testimonio esta mi verdadera solicitud, cuya gracia quedara agradecido.

Dici. que. á N. J. m. a. de Salamanca. 23. de Agosto de 1827.

Salav. ca. 23 de Agosto de 1827.

Benito Rodriguez

Dece a lo que compete y fuere a dar

Navarrete

José Maria Montero y Toranzo Secretario del Ill.º A. y S. Ayuntamiento de Sta. Ciudad de Salamanca.

Certifico, que en el sorteo celebrado en esta Ciudad el día Veinte y dos de Abril del año para la ración de treinta y dos soldados que la correspondieron para el remplazo del Regimiento, sacó el numero treinta y nueve de Juan Rodriguez, hijo de D. Benito, quien fue llamado por la Comisión de revisión de aquéllos para remplazar los numeros dados por libre, y fue entregado en el deposito del Regimiento de Caballeria Leon



segundo a Sijeros. Para que conste en virtud de lo mandado por
el precedente decreto, lo firmo en Salamanca a veinte
y quatro de Agosto de mil ochos y veintiseis

Yo Maria Antonia
y Torcuato
Suos.



Documentos de Sr Juan Pizarro
Lombard.

Exemplar de los Autos de Don
Francisco de Asis y Agosto de 1827

AVSA